

Toluca de Lerdo, México, 20 de enero de 2015.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

Hora de inicio: 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación de servicios de publicidad en medios digitales, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/58/2014.
4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2015, relativo a la contratación del servicio de vigilancia de inmuebles del órgano central y bodegas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
5. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2015, relativo a la contratación de los servicios de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/015/2015: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos e) y k), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación de servicios de publicidad en medios digitales de la siguiente manera:

A la empresa TBO Publicidad Digital, S.A. de C.V., las partidas uno y dos, por un monto total de 318 mil 300 pesos.

A la empresa Sutana y Mengana, S.A. de C.V., es Fulana de Tal, la partida número tres, por un monto total de 198 mil 450 pesos.

Monto total a adjudicar 516 mil 750 pesos, IVA incluido.

El servicio de la contratación será por tres meses, del 1 de febrero al 30 de abril de 2015.

Acuerdo número IEEM/CAE/016/2015: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, incisos e) e i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, así como con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2015, relativo a la contratación del servicio de vigilancia de inmuebles del órgano central y bodegas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración.

Acuerdo número IEEM/CAE/017/2015: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, incisos e) e i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, así como con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2015, relativo a la contratación de los servicios de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como administrativa interesada.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO
LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

**CONTADOR PÚBLICO
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**

EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO
JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ**

**ARQUITECTO
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ**